

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. - Mártes 5 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Juéves 5 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. - Lunes 7 m. Valencia.- 9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Juéves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia. - Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.

Id. de Manacor para la Puebla, 4'5 m. m.º y 5'45 t.

Id. de la Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'45 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mº y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. — Nuestra Señora del Carmen: nueve siglos ántes de su nacimiento fué venerada como Virgen y Madre del Redentor por los discípulos de S. Elías. Despues de la predicacion del Evangelio por los apóstoles, se restauró la vida cenobítica en el Carmelo; pero hasta el año 1209 no fué considerada como una de las cuatro órdenes mendicantes.

El triunfo de la Santa Cruz. Entre los hechos de armas que más renombre han dado á la nacion española, figura la batalla dada en las Navas de Tolosa por D. Alonso VIII contra el poderoso Miramolin Mahomad. En memoria de este triunfo se instituyó para la Iglesia de España fiesta particular en el día de su aniversario.

CULTOS. — *Mañana viérnes.*—En el Hospital concluyen las Cuarenta Horas; exposicion á las cinco, á las diez nona y misa mayor con sermon que predicará el P. Miguel Moranta. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer se cantará á toda orquesta el santísimo Rosario, y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En las Teresas continúan las Cuarenta Horas; exposicion á las cinco y media, á las diez misa solemne con música y sermon que dirá D. Francisco Santiago Santaella. Por la tarde á las seis Rosario con música y despues vísperas y la reserva.

En San Jaime continuará la novena siendo el orador D. Gabriel Reus.

En San Jerónimo al anocheecer se dará principio á la novena de Santa Ana con música, continuando los demas días á igual hora.

CORTE DE MARIA.—Santa Teresa, á la Virgen del Carmen.

GACETILLA LOCAL.

El día 5 de los corrientes tuvieron lugar en el Colegio de la Pureza de María Santísima los exámenes de fin de curso de las alumnas internas, y el lunes fueron examinadas las del externado del mismo establecimiento. Sabemos que unas y otras dieron pruebas de sólida instruccion. Pues aparte de las asignaturas de primera enseñanza y de algunas de segunda en que dieron á entender que tenían conocimientos nada comunes; pero en lo que principalmente se distinguieron las niñas fué en religion

y moral y preceptos de buena educacion, no ménos que en la variedad de labores que presentaron.

Las que aprenden el dibujo, el canto y el piano dieron igualmente pruebas de aprovechamiento.

Y para que el Real Colegio de la Pureza de María Santísima continúe mereciendo la confianza del público, nos consta que debido á los esfuerzos hechos por los que están al frente de este establecimiento y á las cuantiosas limosnas de una persona bienhechora se ha logrado con las grandes obras que se han hecho en la casa, establecer un pensionado de internas, sin relaciones ni roce alguno con las niñas externas. Era una necesidad que se sentía en una poblacion de la importancia de Palma, por cuyo motivo se veían en la precision de ir al continente las niñas de ciertas familias, á las que se quería dar una instruccion especial y una esmerada educacion. Hoy se logra esto y con notable economía, en el Colegio de la Pureza bajo la educacion de las Hermanas de este nombre. Y van comprendiéndolo así ciertas familias de esta ciudad que tienen sus hijas en el referido establecimiento, con suma satisfaccion por los resultados que perciben. Desde principios del año escolar que ha terminado se ha notado esta afluencia: pues actualmente son veinte y dos internas las que se educan en el pensionado, con separacion completa de las externas.

Lástima que el referido establecimiento no pueda contener más que cuarenta alumnas internas, pues el orden y buena disposicion que en él se observa, los espaciosos departamentos, algunos de los cuales como los dormitorios, roperos, y salas de labor son modelos en su género; los jardines y patios de recreo para solaz de las pensionistas; la continua vigilancia de que son objeto; y más que todo la exacta observancia del reglamento por que se rige el mencionado Colegio; son circunstancias que lo hacen recomendable á las personas que desean dar á sus hijas una verdadera y sólida educacion cristiana, la más á propósito para formar fieles esposas y buenas madres de familia.

Felicitemos á las celosas profesoras de la Pureza por el buen resultado de sus afanes y desvelos.

— Por más que de *El Demócrata* nos separe un abismo insondable, como dice en su número de ayer, le agradecemos la enhorabuena que nos da con motivo de haber montado la *Tipografía Católica Balear*.

— Ayer por la tarde fondearon en nuestro puerto la fragata de guerra *Sagunto*, de 11 cañones, al mando de su comandante D. Juan Illescas, con 614 plazas y su equipo; y la corbeta *Tornado*, de 5 ca-

ñones, mandada por D. Camilo Arana, con 190 plazas y su equipo: dichos buques componen con la fragata *Blanca* la escuadra de instruccion.

— Se halla en esta capital el Sr. D. Priamo Villalonga, marques del Maestrazco, y coronel del ejército, que ha sido destinado á mandar la brigada de infantería que componen los batallones de reserva y depósito de Mallorca y Mataró.

— En nuestra *Revista* página 6 en la cuarta cuarteta se puso: *De una inmensa profundidad*, en lugar de poner: *De inmensa profundidad*.

CORREO DE AYER.

MADRID 12 DE JULIO.

Ayer se recibió un despacho del general Blanco, en que habla de una intentona de desembarco acometida por Maceo el mayor, llamado Antonio, si no recordamos mal, pues Rafael y José se encuentran, como es sabido, en la Península en calidad de deportados.

Dícese que Maceo salió dos ó tres dias hace de Santo Domingo con una pequeña expedicion; pero no salió sin que de la empresa tuviera noticia el general Blanco, dando, al efecto, las consiguientes órdenes. Las órdenes se han cumplido bien, porque el comandante del *Leon*, al participar la salida de Maceo, añade, que perseguida la embarcacion en que navegaba, ha tenido que refugiarse en las Turcas, que es la mayor de las islas de este nombre que posee Inglaterra en el archipiélago de las Bahamas.

Así las cosas, y avisado el Gobernador superior de la Habana para que enviara un nuevo barco, envió el *Blasco*, y llegado el *Blasco* á las Turcas, el *Leon* siguió su rumbo á Jamaica, para avisar de lo ocurrido á la autoridad superior inglesa, con el intento de que conocedora de los hechos, sea más afortunada en su vigilancia que lo ha sido el gobierno de Santo Domingo.

Lo último que se sabe es que el *Blasco* quedaba vigilando en las Turcas.

Entre las satisfactorias noticias que de la gran Antilla se han recibido en el ministerio de Ultramar, hay una verdaderamente curiosa que demuestra el espíritu dominante aún entre los partidarios más decididos de la insurreccion.

Acercóse á Puerto-Príncipe el cabecilla Limbano Sanchez para ponerse en inteligencia con el elemento simpatizador de la rebelion en aquella ciudad y obtener recursos con que proseguir la campaña.

Al conocerse en Puerto-Príncipe la llegada y propósitos de Sanchez, se verificó una junta en que figuraban los antiguos adeptos de la insurreccion, quienes despues de discutir el asunto durante una noche entera, decidieron unánimemente terminar la guerra, y por consecuencia no facilitar recursos de ninguna clase á los rebeldes.

Esta contestacion fué transmitida en el acto á Limbano Sanchez, quien se retiró inmediatamente, disolviendo la partida que mandaba.

— Por la direccion general de la Guardia civil se ha dirigido una circular á los primeros jefes del cuerpo de provincias, recomendándoles que bajo ningun concepto ni pretexto alguno se ejercite la caza con huron, lazos, perchas, redes, liga ó cualquier otro artificio, segun lo determinado en el art. 20, seccion tercera de la vigente ley de caza aprobada en Córtes.

— Han sido ya elevadas á plenario las tres causas pendientes en el juzgado de primera instancia de este partido contra el director de *El Diario de Huesca*, formadas á instancias del gobernador eclesiástico de la diócesis, don Martin Pueyo, El promotor fiscal las ha calificado nada ménos que de injurias graves á la autoridad eclesiástica de la diócesis en el ejercicio de sus funciones canónicas.

— Los periódicos italianes dan cuenta de un horrible crimen cometido cerca de Módena.

Un carretero que se dirigia á esta ciudad, fué atacado por una partida de malhechores, y despues de saquearlo, le cortaron nariz y orejas, martirizándole hasta dejarlo cadáver. Despues hicieron toscamente una cruz con dos ramas de árbol y la clavaron cerca de la victima.

— Indicanre para ayas del futuro vástago de los reyes á la duquesa de Medina de las Torres y á la señora de Tacon.

— Personas que han visitado estos dias el ex-monasterio de Poblet (Tarragona) aseguran que de uno de los arcos del ábside de la iglesia principal se ha desprendido una piedra de regular tamaño, dejando libres las del lado con peligro de que tambien se vengán al suelo, y con el grave de que la bóveda que sostiene dicho arco amenace inminente ruina.

— De Fompedraza nos escriben con fecha 9 de este mes:

«Un crimen horroroso se cometió el dia 4 por la noche en el pueblo de Padilla de Duero, del juzgado de Peñafiel, provincia de Valladolid y diócesis de Palencia.

El malogrado Párroco de dicho pueblo D. Domingo Lopez, de sesenta años escasos, salió de su casa á las ocho de la tarde para dar un paseo, como acostumbraba; y como tardase en volver á casa, una sobrina que tenia dió parte á la autoridad. Salieron á buscarle, y no le hallaron hasta el dia 5, en una charca de agua, cerca de las Cacas, asesinado, con la cabeza muy mal tratada, segun declaracion de los facultativos, con un chorro ó con unos gavilanes. Tenia ademas tres navajadas ó puñaladas en el balamban que llevaba puesto, sin que le llegasen al cuerpo. Sin duda él pudo huir el cuerpo á estos embites, y despues hubieron de estrecharle hasta dejarle muerto.

Se presentó la audiencia, le hicieron la autopsia, y se llevaron presos á seis hombres y una mujer como sospechosos. Los seis son de una familia.

Crimen es este que nos tiene consternados á todos.

Este es el fruto de las malas ideas que se han introducido en ese desgraciado pueblo.

Si Vd. lo tiene á bien, puede hacerlo público.»

— Las dimisiones de magistrados, dignas, enérgicas, terribles sobre todo encarecimiento contra la fuerza moral del gobierno de la república, son cada dia más numerosas. El extenso catálogo de esos actos honrosos, llámase ya hoy *El libro de la magistratura*.

Los unos, como magistrados cuya independencia, cuya más noble y preciosa prerogativa se ve atacada; los otros, espantados de los actos hostiles á la Religion y al derecho ejecutados en todo el territorio de Francia; y todos, lastimados en su conciencia religiosa, en lo profundo del más puro y ardiente patriotismo, niegan su cooperacion al gobierno, y prefieren abandonar sus puestos públicos y buscar en la vida privada las satisfacciones íntimas á traicionar, deshonar, envilecer la conciencia.

Notoria es la perturbacion que esto causa en las esferas gubernamentales, el desagrado general producido en clases sumamente influyentes en la sociedad, y el pésimo resultado que van dando para la administracion de justicia, las sustituciones hechas con un personal sin antecedentes y sin crédito, si no es que va precedido de la de-

sautorizacion de su conducta, como en más de un caso ha ocurrido ya, tratándose de un juez llamado á administrar justicia en el mismo tribunal que acababa de condenarlo. Y podrá, por consiguiente, apreciarse como la opinion sensata, la que sin violencias ni esfuerzos de ira hace el vacío en derredor de los gobiernos desatentados, ataca ya por sus cimientos el edificio republicano, preparando su ruina, que será el cumplimiento de las profecias hechas.

— El *Ciudadano*, periódico del género «crudo», comentaba las dimisiones de la magistratura, y con tal motivo insinuaba que las listas podrían ser útiles para cuando en adelante hubieran de hacerse pesquisas.

La amenaza, como se ve, era clara, y el *Petit Moniteur*, llamando sobre ella la atencion, declaraba que los magistrados dimisionarios quedaban condenados desde luego por el periódico anarquista á servir de rehenes.

No es así, replica el *Ciudadano*; el *Petit Moniteur* no ignora que los magistrados dimitentes caen bajo el rigor del art. 126 y se hacen culpables del delito de prevaricacion; y, en su consecuencia, sus nombres deben conservarse para entregarlos á la justicia de la república cuando suene la hora, y no más.

Pero nada ménos que eso de hacer rehenes, puesto que no consideramos como tales ni á *Abadie, Gilles, Prevost y otros criminales*.

Suponemos que el fusil y la guillotina se aplicarán solo segun los casos, puesto que no se hace sino comparar á los magistrados con los criminales que el *Ciudadano* cita.

— Con fecha 10 telegrafian de Roma que la impresion de los documentos relativos á la diferencia entre Bélgica y el Vaticano estaba terminada, y que entre ellos se encuentra el que realmente ha determinado la ruptura de relaciones. Es la nota del Cardenal Nina, dirigida á M. Frère d'Orban, en la que dice que el Vaticano cree conocer el camino que debe seguir, y no se asusta de las continuas amenazas del gobierno belga de romper sus relaciones con el Vaticano. Inmediatamente despues de esta nota, recibió el baron de Anethan, ministro belga cerca del Vaticano, la orden de cesar en sus relaciones con la Santa Sede.

— A la última fecha del correo recibido hoy confirmábase en Paris la noticia de que el gobierno habia resuelto suspender todo procedimiento con las corporaciones de religiosos católicos, excepcion hecha de los jesuitas.

Parece que, en efecto, el 1.º de Setiembre, época fijada para cerrar las casas de enseñanza, será la fecha en que la persecucion tomará su grande desarrollo.

Suponemos que en ese caso podrán ser grandes auxiliares los ilustres comunalistas, de cuyo regreso á Francia da cuenta ya el telégrafo.

— Admitida la dimision del ministro de la Guerra, asegurábase en Roma el 10 que seria reemplazado por el general de division Dezza.

PARTES TELEGRAFICOS.

Milan 10.—Gravísimo incidente. Insultando el testigo Retamero; toma su defensa el abogado Brasca, á quien el presidente reprende en términos inusitados y con inconcebible aspereza. Protesta Brasca con energia, así como el fiscal, y se suspende la audiencia. Gran sensacion. Se espera que se retire la parte civil en vista de la presion que sobre el jurado se ejerce, y de la que no puede formarse cabal idea sino estando aquí.

Paris 10.—La Cámara de diputados ha votado el proyecto de amnistia aprobado ayer por el Senado.

La mayoría de la comision del Senado nombrada para examinar la proposicion de ley de M. Dufaure sobre el derecho de asociacion, se ha declarado favorable á la misma.

En ella se establece la igualdad, no favoreciendo á las congregaciones religiosas, pero no creando contra ellas excepcion alguna.

Se cree que las derechas votarán dicha proposicion, que fue muy aplaudida por ellas al leerse en el Senado.

Se asegura que la reina Isabel irá en breve á la Granja.

Roma 10.—El ministro de la Guerra de Italia ha presentado la dimision.

Atenas 10.—Los oficiales del ejército griego que estaban con licencia en el extranjero, han recibido la orden de regresar inmediatamente y de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Se están haciendo preparativos belicosos en todo el reino helénico.

Paris 11.—El *Diario Oficial* publica esta mañana un decreto del presidente de la república fechado ayer, indultando á todos los condenados por los sucesos de 1870 y 1871, y por todos los movimientos insurreccionales posteriores á aquellas fechas.

Para el miércoles, en que se celebrará el aniversario de la toma de la Bastilla, se preparan manifestaciones republicanas en las principales ciudades de Francia.

Las fiestas que se celebrarán en Paris, prometen ser muy espléndidas.

Pasan de 150 las dimisiones de magistrados hechas con motivo de los decretos contra las congregaciones religiosas.

El juésves próximo se verá en la primera Sala del tribunal del Sena el asunto relativo á la clausura del colegio de jesuitas de la calle de Sevres.

Las sentencias de los tribunales declarándose competentes en la cuestion relativa á la propiedad de las casas que habitaban los jesuitas, se fundan en que no existe ley alguna que pueda privarlos el derecho de intervenir en una cuestion que afecta á la propiedad.

Muchos monárquicos tienen la intencion de no colgar ni iluminar el día 14 del corriente, que ha sido declarado fiesta nacional, mientras otros opinan que deben evitar actos que puedan producir demostraciones hostiles.

En los centros ministeriales se desmiente que el gobierno frances haya recibido nota alguna de la Santa Sede protestando contra la expulsion de los jesuitas; pero despachos de Roma consideran probable una próxima manifestacion del Papa en dicho asunto.

Un gran número de jesuitas franceses se han establecido en Austria, donde se proponen dedicarse á la enseñanza.

Segun el decreto del presidente de la república que publica hoy el diario oficial indultando á los condenados por haber tomado parte en la insurreccion de 1870 y posteriores, quedan excluidos los que por juicio contradictorio fueron condenados á muerte ó á trabajos forzados por el crimen de incendio y asesinato, pues la enmienda introducida en la ley excluye de la gracia de indulto á los que se hallen en aquel caso.

Marsella 11.—Mañana se verá ante el tribunal de esta ciudad el incidente promovido por los jesuitas contra el prefecto y el comisario de policia que les obligaron á abandonar el convento de la Mision.

Paris 12.—Ya han llegado á Paris Valles y Greusset. Son esperados hoy Rochefort, Arnauld y Pyat.

Multitud de familias acomodadas abandonan Paris, temerosas de que haya trastornos el día 14.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 14.

De Barcelona vapor frances La Corse, de 686 ton., cap. Mr. Limasola, con 37 mar., 9 pas. y efectos.

De Ibiza vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 80 pas., balija y efectos.

De Altea laud La Sangre, de 9 ton., pat. Juan Matas, con 6 mar. y frutos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 14.

Para Aargel vapor frances La Corse, de 686 ton., cap. Mr. Limasola, con 37 mar., 2 pas. y efectos.

Para Ciudadela pailebot Galatea, de 19 ton., pat. José Barceló, con 5 mar., 2 pas. y efectos.

Para Ibiza jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., pat. Pedro Escanellas, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe tener lugar el día 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de A.—Jacinto Felú y Ferrá, vocal Srio.

COMISION PERMANENTE

de la Junta Central de iniciativa particular de defensa
contra la filoxera.

Se convoca á los señores que componen la Junta Central y las Subcomisiones de los pueblos de esta isla, para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupa la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio el domingo próximo, día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, y se les suplica se sirvan asistir á dicha reunion.

Palma 14 Julio de 1880.—P. A. de la C. P.—El secretario, Juan Felú.

MUEBLES DE VIENA.

Grande, variado y económico surtido en el Almacén de muebles y tapicería de Bernardo Obrador, Plaza de Cort.

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos muebles de Viena enrejillados, y atendiendo á la preferencia que obtienen por su elegancia, buen gusto y ventajosos precios, el Sr. Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles; llamando la atencion del público sobre los siguientes precios á que puede realizarlos, por haber obtenido él á su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias á la gran importancia del pedido.

Sofás enrejillados de palo-santo, caoba, haya y nogal, de 45 pesetas en adelante.

Sillones id. id., desde 20 pesetas.

Balancines ó mecedoras id. id. de 20 á 60 pesetas.

Sillas id. id, forma nueva, al bajo precio de 8 pts.

Gran coleccion de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores, perchas y otros muebles, todos de Viena, á precios igualmente baratos.

Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas, trabajo del pais, que se recomienda por su notable baratura.

Para que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita á visitar el mencionado Almacén de Muebles. Plaza de Cort.

PÉRDIDA.—Anteayer por la tarde se extravió un medallón por el paseo de la muralla y plaza de San Jerónimo. En esta redacción darán razon de su dueño, que gratificará el hallazgo.

AVISO.—Los que deseen adquirir solares para la construccion de edificios en *El Camp d'en Serralta* situado entre el camino de Ronda y los de la Vileta y Son Rampiña, pueden verse con el propietario del terreno, Brondo núm. 14, ó con D. Pedro de A. Peña, Molineros número 12, de doce á una de la tarde, quienes les enterarán de las condiciones.

AL PUBLICO. — En Valldemosa cerca de la Cartuja, hay dos casas para alquilar; y una de ellas se venderia por precio equitativo. En la librería de Guasp darán razon.

BRECH. — En la calle de Troncoso núm. 1 hay uno para vender propio para dos caballerías y en muy buen estado.



D.ª ANITA PONS,

ESPOSA DE D. JOSÉ ARBÓS Y MESTRE.

Falleció el 16 de Julio de 1879.

Siendo el día de mañana aniversario de su fallecimiento, todas las misas rezadas que se celebren en dicho día en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz y Capilla de San Antonio de Padua del Exconvento de San Francisco, serán aplicadas por el Eterno descanso de su alma.

Las personas que por amistad ó parentesco quieran asistir; su esposo á mas de agradecerlo lo obtendrá como un testimonio de gratitud á la memoria de la finada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5 30 t.

(Recibido el 14 á las 6'43 t.)

Se ha celebrado un consejo en el cual se ha acordado entablar negociaciones con Inglaterra con motivo de la cuestion de vinos.

Nada se ha resuelto sobre el ferro-carril del Noroeste.

Celébranse las fiestas en Paris con inmensa concurrencia.

3 por 100: interior 19'12. — Exterior 19'55.— Bonos 97'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid. — 3 por 100 interior contado, 19'20 sin cupon. — Fin Julio 19'25, id. id. — Banco de España, 286'50. — Coloniales 120'75. — Nortes, 69'00.— Barcelona 3 por 100, interior, contado. — 19'525 con cupon. — Palma. — Id. id.— 19'60 con cupon.

TIP. CATÓLICA BALEAR.